

Con motivo del artículo

La cuestión candente en Gerona La adhesión del pueblo de Gerona

Sr. D. José Ayats

Director de «EL NORTE»

Presente

Muy respetable y digno señor Director: Al objeto de patentizarle el fallo favorable de la opinión de esta ciudad á su varonil, firme y magnífica protesta sobre el asunto de los presupuestos y empréstito municipales, los abajo firmados venimos á testimoniarle no solo nuestra adhesión, sino la admiración más entusiasta, por la firmeza de carácter que revelan sus declaraciones, indicio claro de una conciencia recta y justísima.

Esperando se servirá Vd. insertar la presente en el Diario de su digna dirección, nos ofrecemos. S. S. q. b. s. m.

Gregorio Pagés, Pbro., Félix Solá, Eduardo Lladó Sales, José Jordá, Ramón Guardia, José Colomer, Martín Pumarola, Tomás Colomer, Enrique Pumarola, Enrique Lapart, Fernando Casadevall Rosés, Eusebio Porcell Gros Gerónimo Juanola Pagés, José Solá Sanz, Vicente Juanola Saliati, Eusebio Murtra, Pedro Serra, Juan Corominas, Antonio Juanola, Claudio Camps, Vicente Pijaume Soler, José Nadal, Jacinto Carbonell, Juan Torner, Jaime Culat, Francisco Cotrina, Francisco Oriol, Joaquín Corominas, Joaquín Tarrés, Miguel López, Hermenegildo Bis, Juan Colomer, Cándido Rubio, Francisco Bosch, Ramón Solá, Luis Canal Rubio, Pedro Casas Pascual, Cipriano Solá, Tomás Culobret, Benigno Sotres, Félix Farró, Antonio Murtra, José Sala, Miguel Gaspar, Pedro Sala, Narciso Sais, Benito Parera, Jaime Farró, Narciso Teixidor, José Pujol, Narciso Ordeig, José Masó, Miguel Camps, Carlos Blanch, Juan Abella, Pedro Solá, Emerio Trías, Cándido Viñas, Pedro Regué, Juan Mató, Pedro Farreras, Francisco Llapart.

Juan Matas Amich, Benito Calm y Calm, Francisco Rueda Amat, Francisco Font y Soler, Francisco Carbó, José Tarradas, Jaime Homs, Narciso Artigas, Antonio Carbó, Narciso Sabrián, Narciso Matasacas, Juan Costa, L. Orsell, Enrique Murtra, Juan Matas, B. Diví, Lorenzo Vila, José Caula, Narciso Franquesa, Esteban Negre, José Torrent, Juan Viñas, José Puigdemont, Victoriano Ginesta, José Puig, Narciso Garriga, José Morató, Pedro Giral, Manuel Iglesias, Angel Lloret, José Ferrer, Antonio Santaló, Pedro Barrot, Salvador Brugat, Francisco Antón, José Colomer, José Falgueras, Jacinto Sabatés, José Alemany, Joaquín Olive-

ras, Juan Durán, Ramón Mercadal, Joaquín Ponsí, Federico Dalmau, Luis Badía, Juan Andreu, José Forgas, Juan García, Antonio Prat, Jaime Carol, Lorenzo Serra Cos, Juan Bta. Gonzalez, Pedro Pujol, Paladió Puig Agut, Juan Guitart Nualart, Pedro Pujol Costa, Juan Gomez Casals, Jaime Albertí, Miguel Gomez, Isidoro Rueda Amat, Manuel Cos, Francisco Camps, Juan Soler, Manuel Cebrían, Andrés Cervera, Joaquín Petit, Emerio Pou, Joaquín Plana, Gerónimo Comas Vilert, Juan Almar, Francisco Torrellas, Narciso Soy, Manuel Mas, Luis Estrach, Juan Brugués, Francisco Masferrer, José Soler, Aureo Malaret, Federico Maresma, Manuel Pujadas, Pedro Foradat, Rosa Diví, Juan Furment, Aureliano García, Andrés Miró, Antonio Guixeras, Gertrudis Burguet, Isidro Turro, Adelaida Culobret, José Pi, Miguel Casadevall, José Bes, Pedro Solés, Narciso Colomer, Luis Ferrer, Narciso Bosch, Juan Bolasell, Vda. de Antonio Ventura, Juan Serra, Agustín Codina, Pedro Puigcegur, Jesús Rueda, Manuel Quer, Miguel Olivera.

(Seguirán mañana)

Écos de la Prensa

Del Diario de Gerona (edición de ayer).

«Cuando escribíamos las líneas que aparecieron en nuestra edición de ayer, aludiendo á la actitud de nuestro colega EL NORTE respecto á los proyectos económicos del Ayuntamiento, nada tan léjos de nuestra mente, como que pudiesen coincidir con la clara y extensa explicación que de aquella apareció ayer en el diario tradicionalista, con la firma de su director nuestro estimado compañero don José Ayats.

Resulta de aquella, que la actitud del colega obedeció á un exceso de delicadeza; que no quiso combatir la funesta obra económica en la que colaboraban los tres concejales tradicionalistas; que tampoco se prestó á apoyarla á pesar de exigirse y hasta tratar de imponerse este criterio por parte de dichos concejales porque la estimaba ruinosa para los intereses de Gerona; y que incluso se intentó que ayer dejara de publicarse EL NORTE á fin de evitar que se hiciese pública la aludida explicación.

Felicitemos del modo mas cordial á nuestro digno compañero por la entereza con que ha sabido mantener la buena doctrina periodística y defender la dignidad é independencia de su cargo; así como lamentamos que la luz de la realidad que ha penetrado en tantas conciencias de tan opuesto modo de pensar llevando hasta ellas el mismo convencimiento, no haya logrado llegar hasta la de quienes, por su notoria buena fé, parece debieran haber sido los primeros en convencerse.»

También *La Lucha* en su edición de anoche se ocupa de lo expuesto en nuestro editorial de anteayer.

Agradecemos á nuestros colegas las palabras de encomio que dirigen á nuestro Director.

trios lectores, leer la descomunal paliza propinada al actual ministro de Trabajo de la vecina República, M. Laferre, el ex-gran Maestro de la Francmasonería uno de los principales causantes de la persecución Religiosa en Francia y el autor de las viles y cobardes delaciones contra los oficiales del ejército que no estaban afiliados á la secta, vamos á traducir lo mas sabroso de la se-

sión que formará época en los anales del Parlamento francés.

Como antecedentes, para poner en autos á nuestros lectores, diremos que M. Briand, el Presidente del Consejo de Ministros, socialista de levita, que fomentó las pasiones populares, antes de escalar el poder, pero, que desde las alturas del mismo, se afana en presentarse como representante del orden, habiendo obtenido el aplauso y apoyo de las derechas, en la lucha contra los ferroviarios y sindicalistas, formó nuevo ministerio creyendo seguramente que tendría á su lado incondicionalmente á la derecha y centro del Parlamento, pero el caso es, que ante el clamoreo general que se levanta en la nación vecina, contra un régimen corrompido, los católicos y los hombres de orden que figuran en el Parlamento francés, han creído había llegado la hora de hablar recio y fuerte y vamos á ver como empezaron atacando el nombramiento de Mr. Laferre, como ministro.

Mr. Belshaye, diputado católico y realista subió á la tribuna y después de arremeter duramente contra Mr. Briand, achacándole falta de habilidad en la formación del nuevo ministerio, pues figuran en él, dice, M. Klotz, judío representante de las doce tribus (risas) y M. Faure, protestante como su predecesor en el ministerio, ha cometido, añade, la mayor torpeza, al nombrar ministro del Trabajo á M. Laferre, el ex-gran Maestro de la masonería, el hombre que delató á los mejores franceses.

M. Laferre: Esto es una calumnia.

M. Balahaye: M. Laferre, es el representante del pueblo, que pedía á M. Marise, capitán relator del consejo de guerra, una traición y conculcación de sus deberes de magistrado. Ved, señores diputados, qué ministro nos han regalado.

M. Laferre: Os suplico no aduzcais hechos falsos (grandes rumores en la derecha y extrema izquierda).

M. Belahave: Colocada la discusión en este terreno, yo, señores diputados, explanare una interpelación y se verá claro quien miente.

Sube á la tribuna el gran economista Seroy Beaulien y después de decir de Briand que procedente la extrema izquierda, es incapaz de devolver la paz á la nación, recuerda el régimen inicuo de las delaciones, contra dignísimos oficiales del ejército reprobado y condenado, por todos los hombres honrados y encarándose con M. Laferre dice, aquí solamente se levantó un hombre para defender aquel régimen de ignominia y este hombre es Mr. Laferre, á quien interrumpió M. du Perier, para echarle encima que ningún hombre honrado defendería tal iniquidad. (Grandes aplausos).

(La izquierda protesta, pero la derecha y el centro aplauden estrepitosamente, gritando con Mr. Laferre y clamando que no la tragarán de manera alguna).

Mr. Laferre pálido é inquieto, se mueve en su asiento y M. Barrés, el elocuente abogado diputado por París, se inclina hacia él y le dice hablando, si os atreveis. Miradlo, dice señalándolo á la Cámara, miradlo, aquí tenemos al delator criminal, el hombre asqueroso. ¡Esto es verdaderamente una verdadera vergüenza! Silencio, continúa irónicamente M. Barrés, silencio, que va ha hablar para justificarse. (Grades risas; el silencio se hace y M. Laferre no se mueve). ¡Ah! dice Mr. Barrés, me he equivocado, es mudo (Risas estrepitosas).

Mr. Briand, sube á la Tribuna. É intenta desviar la cuestión invocando los supremos intereses de la patria, pero la Cámara se llama á engaño y solo aplauden debilmente los más serviles de sus adeptos.

Mr. Barres le pregunta si acepta las teorías de Mr. Laferre sobre la delación y el espionaje.

Mr. Briand no responde.

La Cámara grita de todos lados: espías, delatores, responded...

Mr. Briand y sus ministros permanecen mudos.

Algunos oradores increpan duramente al Presidente y á Mr. Laferre. en especial un diputado que exclama: Es necesario desautorizar al Pontífice de una religión secreta, malhechora y antipatriótica; y Mr. Driant con gran energía protesta de que figure en el Parlamento un hombre como Mr. Laferre que en un convento masónico tenido en 21 de Septiembre de 1905, hizo votar una moción por la cual la francmasonería declaraba que no existían las fronteras y que no debía hablarse ya más de la cuestión de la Alsacia y Lorena, prefiriendo él, seguir, dijo, un masón alemán á un católico francés.

Mr. Laferre, protesta subiendo á la tribuna para sincerarse, pero solo logra decir que todo es una calumnia.

La Cámara lo silba estrepitosamente y se produce una escandalosa fenomenal. Los gritos de: abajo los masones y muéran los traidores! resuenan de todos los lados y se levanta de nuevo el comandante Driant para decir que él probará ser verdad lo que ha dicho para que sea echado por la borda, el hombre inicuo, ex-gran maestro de una sociedad que en la sombra labora la ruina de la patria.

¡Nada señores, no todo han de ser delicias para los masones; y á cada puercito le llega su San Martín!

El Palacio del arzobispo de París, donde reside el ministro del Trabajo, va á indigestársele á Mr. Laferre.

GACETILLA CORTESANA

En plena Revolución

Los socialistas están haciendo la revolución.—Los discursos, las escitaciones del Sr. Pablo, producen ya sus resultados.—En la Casa del Pueblo no se puede entrar porque allí reina el motín, y es el impropio la frase consagrada.

Ellos, parodiando aquello que los egoístas, dicen de la caridad, han exclamado: «la revolución bien perdonada comienza por uno mismo...» y se han lanzado al frenesí de la revolución.

El Sr. Pablo ha hecho la revolución entre los suyos. A estas horas le discuten los unos, los otros le regalan el oído con epítetos depresivos, y todos á una confiesan que el leader les ha salido rana, completamente cubierto de corcho.

Ayer el motín adquirió serias proporciones. Un obrero tipógrafo contaba lo que á él le había referido un Sr. diputado, que redacta en un periódico, en cuya imprenta él está empleado, lo siguiente:

Un hermano del susodicho representante de la nación tiene la costumbre de alquilar todos los veranos una casa en «El Eseeorral» para pasar en ella con su familia, los días más bochornosos del estío.—Siempre arrienda la misma finca, y siempre firma el contrato con una Señora que aparece como propietaria... ¡cuál no sería la sorpresa del referido arrendatario, cuando por una especial coincidencia, averiguó que la finca citada era de la exclusiva pertenencia del pobre leader, del popular Sr. Pablo?

Con la noticia crecieron, se acrecentaron las murmuraciones.—Para acallarlas, á un admirador del Sr. Pablo, se le ocurrió escribir con un carbón en una pared esta leyenda:

«No censuréis: nos ha sido enviado un hombre cuyo nombre es Pablo.»

No le dejaron continuar, porque el tipógrafo aludido se apresuró á poner á continuación:

«...pero los suyos no lo recibieron...»

En cambio los violadores de sepulcros de Barcelona, los incendiarios de las Iglesias y conventos, han encontrado en el Sr. Pablo, lo que ambicionaban.—Sus discursos del Congreso, han sido para ellos una revelación....

Los revolucionarios barceloneses, también están haciendo la revuelta.—No quieren ser menos que los socialistas de Madrid, y que los populares de Lisboa y se disponen á derrocar un trono.—El del Emperador del Párateo.—El imperio de Alejandro I el Prudente y

á ere sustituirlo por el de Pablo el Imprudente

¡Alejandro! ¡Pablo! ¡payer D. Nicolás!... Este pobre pueblo nuestro no puede salir de Zares.... para hacer con y contra ellos una revolución.

ISIDRO

Un artículo notable

Para ilustrar á nuestros lectores, creamos oportuno reproducir hoy del diario católico de Madrid *La Regeneración*, parte de un hermoso artículo titulado *Una buena causa*, que se publicó el día 7 de Abril de 1859, para refutar otro artículo de *La Iberia* á quien no debía gustar la feliz táctica política de Aparisi, que iba atrayendo á su derredor todas las personas sensatas de España.

«Pues dice *La Iberia*, que el señor Aparisi es poeta en las ideas, y más en la expresión de ellas; que escoge sus flores en todos los campos, y tiene su sonrisa para cada hueste política... Que sus discursos, en que las palabras seductoras están dispuestas de tal suerte, que á todos pueden halagar, son los más adecuados para deslumbrar las gentes sencillas y á las imaginaciones acaloradas...»

«Estas palabras de *La Iberia* las traduciré *La Regeneración* al lenguaje de la verdad.

«Gentes sencillas, imaginaciones acaloradas, traducimos, á todos los que no tienen el entendimiento ofuscado por la preocupación viciado por el sofisma; el corazón seducido por la ambición ó corrompido por la codicia. Traducimos al pueblo español, que ¡gracias á Dios! generalmente hablando conserva el corazon y el entendimiento sanos.

«Y esta traducción es exacta. El señor Aparisi habla al pueblo español, y el pueblo español le entiende, y se alegra y se reanima al oír que se dice en alta voz en las Cortes, lo que el murmurador en el taller ó en el campo. (1)

«Tiene, añade *La Iberia*, el señor Aparisi, una sonrisa para cada hueste política. Esto debe significar, y así se ve en la verdad, que el Sr. Aparisi sabe que en todos los partidos hay hombres de buena voluntad; que no aborrece ninguno; que los ama á todos; que al expresar ingenosamente sus deseos, sus aspiraciones, sus doctrinas, los hombres de buena voluntad de cada partido, los encuentran en gran parte al menos, aceptables y poderosas á curar los males de España; y las encontrarán buenas de todo punto, como las encuentran el pueblo español, si es que unaba preocupación lastimosa no les cegara, si no hubiese menguado ó acaso quitado dolos, hasta la libertad de pensar, el hecho solo de pertenecer á un partido, y la costumbre de servirle ciegame.

«Ved ahora como el señor Aparisi sonríe á cada partido, según *La Iberia*; ved como dá á entender, este periódico, que tiene algo de todos los partidos; que en cierto modo pertenece á todos.

«¿Sois liberal? dice nuestro colega. El señor Aparisi gritará: —Yo amo la libertad verdadera. ¿Sois absolutista? —Yo quiero que el Rey sea Rey. ¿Sois socialista? —Pues quien clama por los pobres con mas constancia que el señor

(1) Esta es la particularidad de los genios, que saben traducir en palabras, lo que siente el verdadero pueblo español. Así fué Balmes, así Aparisi, así hoy el insigne Meliá.

Escándalo en el Parlamento Francés

Vapuleo á un ex-gran maestro de la masonería

Memorable fué la sesión del 7 del que cursa en el Parlamento francés. Como suponemos agradecerá á nues-

Aparisi? ¿Sois moderado? Aparisi os dirá: —Yo no quiero que se conserve todo lo antiguo ni todo lo moderno. ¿Sois neo-católico? El señor Aparisi os afirma que la revolución es el Anticristo. ¿Sois, por último, marqués de Miraflores? Pues aún en ese caso el señor Aparisi os acariciará.»

Hasta aquí *La Iberia*, y podía haber añadido: ¿Sois progresista? Pues el señor Aparisi abogará por la descentralización administrativa. ¿Sois demócrata? Pues el señor Aparisi insistirá en que debéis, en el hombre de mas humilde condición, respetar la dignidad humana; en que todos, grandes y pequeños, deben ser llamados igualmente á los empleos, á la gobernación del país, según su virtud y capacidad; en que deben buscarse medios para que la capacidad y la virtud, no la intriga y el favor, lleven á los hombres á las dignidades y á los honores.

Y este modo de sentir y de hablar, ¿qué es lo que arguye? ¿Como siente y como habla el Sr. Aparisi? Como sienten y hablan los hombres de bien, todos los hombres verdaderamente libres, los buenos españoles, los buenos cristianos.

«Es cosa triste pero cierta, lo que decía un antiguo: *Los nombres á veces arrastran á los hombres*, y un partido entre nosotros ha querido monopolizar en su provecho, un nombre: el hermoso de *libertad*. Vaya en gracia: ¡como si la libertad, no se la hubiera amado en todos los países y en todos los tiempos! Pero con esta diferencia, que hizo notar en otra ocasión el diputado valenciano: que muchos la querían toda para sí, y nosotros la queremos toda para todos.

«Hay una piedra de toque para distinguir al verdadero del falso liberal. ¿Es hombre de bien? Pues entonces ama la libertad que es la justicia, que es el respeto al derecho. ¿Es un bribón? Pues entonces, por más que se ponga y se componga la careta de liberal, no será más que un bribón. En una palabra: el hombre que sirve á sus pasiones no es hombre libre; para servir á sus pasiones, en mucho ó en poco, necesita desconocer ó hallar el derecho de los demás.

«Por eso cuando algunos gritan que ellos y ellos solos aman la libertad, es necesario prevenir al pueblo para que no se deje seducir; porque no hay cosa más necia que esta pretensión, ni hay verdad más evidente que lo que hemos afirmado, á saber; que los hombres de bien son únicamente los verdaderos liberales.

«Yo quiero que el Rey sea Rey y esto es halago por ventura para los absolutistas? O por expresarnos mejor, es esto ser absolutista en el sentido que algunos dan á estas palabras, en el de resucitar de todo punto la monarquía de Felipe V? No dijo el señor Aparisi que esta resurrección no era posible porque habían faltado todos los elementos necesarios, la influencia política del clero, de la aristocracia, la autoridad de los Consejos de Castilla, la libertad de las provincias, hasta los privilegios de los gremios? ¿No dijo que admitía las Cortes? Pero el Sr. Aparisi dijo también que quería Rey que fuese Rey, que reinara y gobernara, no un Rey semejante al Dios de los deístas; no en vez de un Rey padre del pueblo, siete reyezuelos y cien procónsules, amos en realidad del país, según la escuela doctrinaria.

«¿Con que los que claman constantemente en favor de los pobres, halagan á los socialistas, merecen casi el dictado de tales? Pues en este caso, llamad socialistas á todos los cristianos; bien que estos al pedir justicia para los pobres, les recuerdan la obediencia que deben á las potestades, y al predicar la caridad á los ricos, predicán á los pobres paciencia.

¡Que ocurrencias tiene nuestro amable colega! Casi casi, llamará moderado al señor Aparisi, porque dice que no quiere que se conserve todo lo anti-

guo, que recibe la herencia de sus padres, con respeto, sí, pero á beneficio de inventario.

Al Sr. Aparisi, estimando en mucho al autor del artículo, importárale poco su opinión, idea tan peregrina.

Hablando en los términos con que lo hizo, habló el Sr. Aparisi, no como hombre parlamentario sino como hombre racional...»

Día religioso

NOVIEMBRE
18
San Román, mártir
y monja.

SANTORAL

Viernes. — Santos Román, mr.; Barulas; niño y mr.; Esiquio, sold. y mr.; Odón, ab. de Cluni; y Santa Salomea, vg., reina y monja.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de S. Martín. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

Mes de las almas del Purgatorio.—Se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores durante la misa de las siete y media.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde á las cinco y media exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Primer grado
NOVIEMBRE
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La extirpación de los matrimonios mixtos.

ORACIÓN PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

— MAÑANA —
Sábado.—San Ponciano, p. y mr.

CRÓNICA

Generales

V. SEMANA SOCIAL DE BARCELONA.
—La Junta organizadora de la Quinta Semana Social, deseosa de proporcionar á los asistentes toda clase de facilidades, y de un modo particular á los forasteros, ha publicado un cuestionario con una serie de preguntas para resolver toda suerte de dificultades en la inscripción, viaje y estancia en la capital.

Es esta una medida tomada en vista de ciertas deficiencias observadas en las últimas Semanas, y que redundará seguramente en beneficio de los concurrentes.

Entre otros ilustres profesores que han aceptado tomar parte en las tareas de la Semana Social figuran los sábios sociólogos Dr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia, Dr. D. Arando Castroviejo, de la de Santiago de Galicia, el de la de Zaragoza, Dr. D. Inocencio Jimenez, y el Rdo. Dr. D. Santiago Cuallar, Canónigo de Zaragoza.

La Junta nos ruega hacer público que en la cubierta del Programa consta que los que asistan á ella solo como oyentes deberán abonar 4 pesetas, cuando en realidad no deben abonarse más que 3, conforme se indica en las condiciones del programa mismo.

Los miembros protectores abonarán por lo menos, 25; los representantes de entidades, 10, y los numerarios 7.

Los oyentes y los no inscritos que deseen adquirir la Crónica de la Semana Social deberán satisfacer la cantidad de 5 pesetas.

—En virtud del gran número de

adhesiones que se reciben de provincias á la V. Semana Social que se celebrará en Barcelona del 27 del actual al 4 de Diciembre próximo la Junta organizadora ha gestionado de las Compañías de ferro-carriles que concedan una rebaja, habiendo aquellas concedido cerca del 40 por ciento sobre los precios ordinarios.

Los trabajos de la Junta adelantan activamente, haciendo todo presumir que dicha Semana Social será un éxito.

PARA PADRES Y MAESTROS.—La «Biblioteca pedagógica», que inauguró don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía é Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, con un concienzudo estudio de *Palozzi y sus obras*, se ha aumentado con un nuevo volumen del mismo autor titulado *Platón y sus ideas pedagógicas*.

La parte más interesante de este nuevo estudio es la *exposición original* del procedimiento de enseñanza socrática, llamado *heurística* y *mayéutica*.

El citado volumen, que acaba de publicarse, se vende á 1'50 pesetas.

Dentro de pocos días, según anuncia el Sr. Blanco, se publicará el primer volumen de la misma «Biblioteca» que el autor dedica á la Pedagogía española y tratará de *Quintana y de sus obras pedagógicas*.

Provinciales y Locales

Dice ayer nuestro colega *Heraldo de Gerona*:

«Parece que será presentada en breve al Ayuntamiento de esta ciudad, por dos propietarios de la misma, la razón social Grober y compañía y don Fernando Casadevall Rosés, una instancia acompañada de memoria y planos explicativos, por la que se comprometen á ceder para vía pública, el primero parte de los solares que ocupan los edificios que fueron talleres de modelado de la Sociedad Construcciones Mecánicas y Eléctricas y hoy de su propiedad, situados en la calle de la Acéquia extremo de la de la Industria, y el segundo parte de la huerta que posee lindante con dichos edificios y junto á la calle de la Prensa, á cambio de que les sean condonados los arbitrios municipales que habrían de satisfacer ambos propietarios para edificar sobre el restante terreno de aquellas fincas, y parece también que de acceder la corporación á las proposiciones de los señores Casadevall y Grober y compañía, comenzaría enseguida el derribo de los repetidos edificios y la cesión de terrenos con lo que la calle de la Industria resultaría prolongada en toda su actual anchura hasta lo que fué baluarte de Santa Cruz y en comunicación por medio de una calle transversal con la de la Prensa, y, además, procedería también enseguida la repetida razón social á levantar varias casas destinadas á viviendas para obreros.

Consideramos, á primera vista, tan ventajosa para la ciudad la proposición que nos ocupa, aunque pueda serlo en lo porvenir para los proponentes, á quienes de momento hay que agradecer la cesión de unos terrenos que difícilmente podría adquirir el municipio, que entendemos debe accederse á ella si del detenido estudio que de la misma habrán de hacer el técnico y los individuos de la corporación, no resulta, como creemos, nada en contra de los intereses de Gerona. Ahí es nada para aquella barriada, y para la población toda, realizar á tan poca costa una mejora de la importancia de la prolongación de la calle de la Industria, que de otra suerte no vemos modo de que se pudiese llevar á cabo, y facilitar la construcción de unas cuantas casas! Infinitamente mejor para esta capital es este barato proyecto que el carísimo de la construcción de una innecesaria plaza mercado para granos que con tanto desacierto proyectaron algunos de nuestros concejales!»

FORESTIN
(NOMBRE REGISTRADO)
Chocolate privilegiado

El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 2; 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:
Calle Anselmo Clavé -- Dtr. Modesto Forest--Gerona

Hacemos nuestro lo expuesto por el colega y deseamos que por parte del Ayuntamiento se den todas las facilidades á los Sres. Casadevall y Grober y C.ª á fin de que pueda ser pronto una realidad la mejora que con sus propósitos reportaría la capital.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neofa*, Cort-Real, 18.

Defunciones:
María Duxans Costa, 60 años.
Isidro Martí Pericot, 68 años.
Nacimientos:
Varones, 0.
Hembras, 0.

Botillería "El DORADO"
Plateria, 31-Cuatro esquinas-Gerona

Se reciben **diariamente Ostras Verdes de "Marenne"**, que se venden á precio económico.

Se sirven Vinos finos de Montilla, Jerez, Rioja, clarete y diamante.
Marcas excelentes - Clases superiores.

De la fábrica de la Hija de A. Amatller de Barcelona hemos recibido un elegante almanaque de pared para 1911 anunciador del «Chocolate Amatller» en el que aparece un excelente cromó, resultando un almanaque de exquisito gusto artístico.

Agradecemos la atención.

La Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona ha hecho público que desde el 25 del actual circularán en aquella línea los siguientes trenes:

Diariamente los trenes números, 3, 4, 5, 8, 11 y 12.
Los sábados circulará el tren núm. 1.
Los miércoles, sábados y días festivos el tren núm. 2.
Los domingos y días festivos el tren núm. 13.

En la finca denominada «L' Illa» del término de Albañá, fué cazado el pasado lunes un hermoso jabalí.

Según parece ha aparecido por aquellos alrededores una manada de animales de dicha clase, para cuyo exterminio se han reunido varios propietarios que ofrecen morada á cuantos cazadores se presten á tomar parte en la batida.

El veterinario Sr. Gimbernat decomisó anteayer una vaca sacrificada en el matadero que se hallaba afectada de dolencia reumática y no reunía las debidas condiciones de gordura que señala el Reglamento.

A fin de evitar los escándalos que promueven al salir de clase los alumnos de la escuela pública municipal dirigida por don Isidro Paltré, sita en la Subida de Santo Domingo, el señor Alcalde ha dispuesto la permanencia de un agente de su autoridad en las cercanías de dicha escuela.

Por sustracción de un haz de leña de un bosque ajeno ha sido denunciado al señor Juez Municipal de San Feliu de Pallarols el vecino de aquella población Ramón Luis Expósito.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía)
—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º 2.º
—(Frente á la Administración de Correos).

La guardia municipal expulsó ayer de la ciudad á un sujeto sospechoso que desde hace algunos días merodeaba por la misma.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela pública incompleta mixta de Vidrá el profesor don Emilio Balmaña, por haberse posesionado de la misma la maestra propietaria doña Concepción Carreras Creus.

—Se ha acordado por la Junta local de 1.ª enseñanza de Ullá, que la vacante de la escuela de ambos sexos de dicho pueblo de provea en maestro.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de S. Aniol de Finestras la maestra interina doña Mercedes Guixà

—Por haber sido nombrado para la escuela pública de niñas de Porqueras ha cesado de la de Vilafant don Bartolomé Vilanova Dalós.

—Muy en breve será publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia un anuncio para formar lista de Maestras aspirantes á interinidades de escuelas vacantes.

—Se ha señalado el día 24 de Diciembre próximo para la subasta de las obras de reforma del material mobiliario de la Universidad de Barcelona, admitiéndose proposiciones en el Gobierno Civil hasta el día 19 de dichos meses.

—En concepto de maestro interino don Florencio Esteba Juana se ha posesionado de la escuela de niños de Aiguaviva.

Se han recibido en las oficinas de esta Administración de Hacienda mas de 150 escritos de defensa protestando de los expedientes de defraudación instruidos en Figueras y manifestando se instruyeron antirreglamentariamente.

Informaremos á nuestros lectores del fallo que se dicte en primera instancia.

Han sido autorizados para formalizar un reparto de arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos ordinarios para 1911 los Ayuntamientos de Ciurana, Castelló de Ampúrias, Mayol, Urtg, Regencós, Mieras, Garrigás, Santa Eugenia, Vilamalla, Viaña, Breda, Dás, Vilallobent, Llivia, San Pablo Segurías, Vilanova de la Muga, Torrent, San Cristóbal de Tossas, Bolvir, Gualta, Rupíá, Montrás, Cerviá, Tarabaus, Armentera, Vilasacra, Viloví, Palau de Montgut y Cadaqués.

El número 61 de la revista malagueña *La Unión Ilustrada*, que hemos recibido, contiene nutrido texto y variada información gráfica de palpitante actualidad.

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y
La Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

Hemos recibido el número 5 de la re-

vista *Lectura* que contiene el siguiente sumario: *Un poema de amor y de tristeza* por Alberto de Quintana; *Galañesa cántica*, por José Tharrats; *Jardín abandonado*, por Demófilo del Buen; *Sociología vegetal*, por el doctor José Grau; *Al vent de la Patria*, por el Rdo. Vicente Piera, Pbro.; *Santa María de Segaró*, por F. M. F.; *Passant la Muga*, por Joaquín Pla; *Al bell costat de la malalta*, por Lorenzo Ribet; *Glosas*, por Juan M. Iglesias; *Noticies; Literatura y Art estrangers*; y tres fotograbados de fragmentos del retablo del antiguo altar de Santa María de Segaró.

Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestra corporación municipal bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia don Jesús Lopo y con asistencia del Alcalde don Arturo Vallés y concejales señores Encesa, Cruañas, Monsalvatje, Fabrellas, Canet, Puigbert, Amich, Bellsolá, Bassols, Catá, Puig, Leal, Verdager y Catalá.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el señor Lopo dirigió un afectuoso saludo á la ciudad y á su Ayuntamiento, manifestando que como representante del Gobierno tendrían en él á un defensor de los intereses de Gerona y como particular á un amigo incondicional.

Terminó el Sr. Lopo su breve discurso excitando á los concejales á que olviden las diferencias políticas que les dividen, para dedicar todas sus energías á la resolución de los problemas que afectan al municipio y á la ciudad.

El Sr. Vallés en nombre de la ciudad y del Ayuntamiento, saludó con atinadas frases al nuevo Gobernador Civil de la provincia, don Jesús Lopo, después de lo cual manifestó que esperaba de su celo é ilustración sabrá armonizar los intereses de aquellos en tan importantísima cuestión, deseando que la autoridad gubernativa, que es la que ha de aprobar los proyectos financieros del municipio, por cuya causa está agitada la opinión, resolverá el asunto prescindiendo de toda clase de personalismos, á fin de asegurar la prosperidad y bienestar materiales de nuestra ciudad. Añadió que para el mejor conocimiento de lo que tanto se ha debatido, se imprimirá una memoria, que será repartida profusamente, en la que se tratará con todo detalle dicho asunto haciendo historia de cuanto respecto al mismo haya ocurrido.

El Sr. Lopo contestó que tendrá en cuenta las peticiones del Ayuntamiento y que resolverá con justicia y rectitud el problema planteado, mirando siempre por los intereses de la capital y provincia.

Seguidamente abandonó el Sr. Lopo la presidencia retirándose del salón acompañado del Alcalde Sr. Vallés.

Ocupada aquella por el Sr. Bassols, procediose á la aprobación de varias relaciones de jornales y cuentas importantes 852'75 pesetas.

El Sr. Leal manifestó que muchos ciudadanos, especialmente la clase proletaria, ven con disgusto que el Ayuntamiento celebre las sesiones á las 3 de la tarde, por cuyo motivo pidió se acordara celebrarlas á las 6 ó las 7 declarando urgente la proposición.

Pasada á votación la urgencia de la misma votaron tres concejales á favor y diez en contra.

En su vista acordose pasara á informe de la Comisión.

El propio Sr. Leal censuró las *intemperancias* que para con el público tuvo en la última sesión el Sr. Bassols á quien dijo que si se hubiese encontrado entre el auditorio también hubiera protestado contra el Ayuntamiento.

Y después de contestarle el señor Bassols que siempre ha cumplido con su deber, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Las palabras de nuestro Sr. Alcalde contestando á las frases de salutación del Sr. Gobernador nos produjeron una impresión difícil de concretar. Nos causó honda sorpresa el que al recomendar á nuestra autoridad gubernativa que con alteza de miras, sin prejuicios y atento solo á los intereses de la ciudad resolviera la cuestión batallona que hoy se debate en esta capital, dijo textualmente:

«La Corporación no tiene ningún lema. No tiene ningún plan concreto respecto al particular».

¿Así estamos?

Tal manifestación en las actuales circunstancias no se compagina fácilmente y hecha, en plena sesión, evidencia que aún están divagando los patrocinadores de los tan zarandeados proyectos.

Dijo, además, el Sr. Vallés en breve se publicaría una Memoria en la que se expondría detalladamente cuanto ha sucedido en esta cuestión. Suponemos se publicarán los proyectos de

empréstito y presupuestos tal como se confeccionaron en un principio y el porqué de su transformación.

Si esto lo hubiera realizado antes el Ayuntamiento, si el pueblo hubiera podido estudiar desde un principio los proyectos, se hubiera evitado, indudablemente, cierto desvío en la opinión y el pueblo gerundense no hubiera adoptado, tal vez, una actitud hostil tan manifiesta.

Se ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia que informe acerca de la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de las siguientes carreteras:

Una que partiendo de la de Gerona á Palamós, en Palausator, pase por Fontanilles y Gualta y enlace con la de Gualta á Parlabá.

Otra que partiendo de la Escala y pasando por San Pedro Pescador y Castelló de Ampurias, termine en la estación de Vilajuiga.

Otra que partiendo del pueblo de la Vall, vaya á empalmar con la del Puerto de la Selva á la estación de Liansá.

Otra que partiendo del pueblo de la Selva de Mar vaya á empalmar con la de Liansá á Puerto de la Selva.

Otra que partiendo de la estación de San Miguel de Fluviá, pasando por Palau de Santa Eulalia, Garrigás, Pontós, Canellas y Espinavesa, vaya á empalmar con la de Besalú á Rosas.

Y otra que partiendo de Port-Bou, pasando por los pueblos de Culera, Vilajuiga, Perelada y Vilanova de la Muga, vaya á enlazar con la carretera de Besalú á Rosas.

Políticas

La minoría tradicionalista en el Congreso ha presentado numerosas enmiendas al proyecto de ley del Canda, pidiendo se exceptúen las órdenes y congregaciones dedicadas á la enseñanza, á la caridad, á la vida contemplativa, hermanas de la Caridad, Siervas de Jesús, Siervas de María, Oblatas, Adoratrices, Escuelas Pías, Compañía de Jesús, religiosos Dominicos, Agustinos, Camilos, Hospitalarios, de San Juan de Dios, Capuchinos, Franciscanos, Carmelitas, Terciarios de San Francisco y las dedicadas á escuelas.

Que se modifique el párrafo segundo en el sentido de que la ley no empezará á regir hasta transcurridos dos años de su promulgación y si en el plazo de seis meses después no se publica la ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley. Que se exceptúen también las congregaciones María Redentoristas, Benedictinos, Trapenses y Salesianos.

Religiosas

La asociación de la Guardia de Honor celebrará el próximo domingo su función mensual con los siguientes cultos:

A las 7 y media Comunión con plática por el Dr. Trigás.

A las 6 de la tarde, Exposición Mayor, trisagio, ejercicio propios del mes sermón por el mismo orador y reserva. La música va á cargo del coro de la Asociación bajo la dirección de la profesora doña Dolores Jordá. Después del acto de la mañana habrá bendición de insignias.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 17

Muerte de Tolstoi

San Petersburgo.—En la estación de Ostapovo ha fallecido el novelista ruso conde de León Tolstoi.

Tolstoi se hallaba enfermo de bronquitis, sufriendo desde anteayer intensos escalofríos, delirio y desvanecimientos. El novelista se hallaba en cama al cuidado del jefe de estación de Ostapovo.

Un amigo de Tolstoi atribuye al viaje que hizo últimamente una causa atávica, un despertar en el octogenario de los instintos de los rusos de otros tiempos, que al sentir la muerte próxima iban en busca de soledad y retiro. Según esto, el imperioso deseo de soledad, unido al de evitar á su familia las penosas complicaciones que la excomunió que sobre él pesa ocasionarían al celebrarse sus funerales, le impulsaron á viaje tan misterioso.

Durante la madrugada se efectuó un a consulta de tres médicos, los que declararon que el estado general de Tolstoi era mejor.

El enfermo tenía pleno conocimiento, leía él mismo los periódicos, dictó dos cartas y se sometía pacientemente al tratamiento que le habían impuesto los facultativos.

La condesa de Tolstoi llegó por la madrugada.

Los periódicos dicen que el estado de Tolstoi empeoró bruscamente después del mediodía.

La condesa, al principio, fué separada del enfermo, pero luego se le permitió que permaneciera al lado de éste, hasta que expiró.

Tolstoi falleció por la tarde, rodeado de toda su familia y de sus íntimos.

Madrid, 17

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Decretos admitiendo la dimisión de gobernador de Barcelona á don Buenaventura Muñoz, nombrando fiscal del

Supremo y nombrando gobernador de Barcelona á don Manuel Portela Valladares.

Decretos de Gracia y Justicia y de Guerra.

Firma de Marina

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al capitán de navío don José Pidal.

Autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto relativo al ascenso de los tenientes de navío similares.

Idem para presentar un proyecto de nuevo edificio para el Ministerio de Marina,

Firma de Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á Antonio Martínez Ruiz.

Arcipreste de Tarragona á Francisco Vidal.

Y grandeza de España á favor del conde de la Viñaza.

Firma de Guerra

Disponiendo que mande la 12.ª división el general Aguilera.

El pase á la reserva del general Puente.

Ascendiendo á general de brigada al coronel Vicente Cebellino.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Modesto Navarro y Antonio Lanza.

El pase á la reserva al intendente de división Clarós.

Firma de Gobernación

Nombrando gobernador de Valladolid á don Manuel Ruiz Díez, que lo era de Almería.

Destinando para el mismo cargo en Huelva á don Benito del Campo, que lo era de Santander.

Nombrando para esta vacante á don Luís Puente, que lo era de Valladolid.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión las tres y veinte,

bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Sánchez Marco pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón para ver si la sesión puede comenzar.

Pide además que se lean los artículos del reglamento pertinentes al caso.

Romanones procura ganar tiempo para dar lugar á entrar en el salón todos los diputados que están en los pasillos y en los escritorios.

El señor Salaberry pide que se cierren las puertas.

Pasa un breve rato hojeando el reglamento, y por último dice que el señor Sánchez Marco señale los artículos en que funda su petición, pues sólo puede hacerse lo que manda el reglamento.

Se produce un escándalo que dura largo rato.

Por fin Romanones ve que hay número bastante para la aprobación del acta y pone ésta á votación.

La votación empieza sin que nadie se entienda.

Ochenta diputados aprueban el acta y con esto se restablece el orden.

Algunos diputados hacen ruegos y preguntas sin interés.

(Continúa la sesión)

El convenio hispano-marroquí.

Se conocen nuevos detalles de las cláusulas que comprende el convenio firmado por El Mokri y nuestro ministro de Estado.

Resuelve en primer término, todas las dificultades surgidas hasta ahora entre el Sultán y España.

El asunto de Mar Chica se ha resuelto como se reclamaba desde 1860 en la Conferencia que convocó Cánovas del Castillo.

Se facilita el cumplimiento de los tratados sobre el desarrollo del tráfico mercantil.

Los altos comisarios marroquíes y españoles cuidarán de la aplicación del convenio, investidos de poderes para nombrar caides y otros funcionarios de las cábilas fronterizas.

De los 1250 hombres que formarán el cuerpo de policía, doscientos serán destinados á las proximidades de Alhucemas; otros doscientos al Peñón, y los restantes al Riff.

Conforme estén instruidos se irán disminuyendo paulatinamente las guarniciones españolas, como ya se dijo.

Para evitar suspicacias se hace notar que el acta de Algeciras establece como base primordial la integridad de Marruecos.

El ejército español permanecerá donde se encuentra hasta el día en que Marruecos pueda satisfacer las necesidades de la paz universal.

Respecto á Ceuta, el Sultán se compromete á no fortificar los alrededores.

El caid de esta población y el gobernador militar de la plaza podrán resolver de acuerdo los asuntos locales.

Se establecerá allí una Aduana, cuyos ingresos servirán para sostener las fuerzas indígenas.

En caso de que los ingresos de esta Aduana disminuyan, los delegados de las de Tánger y Tetuán se pondrán de común acuerdo con el fin de orillar las dificultades para la indemnización de 65 millones.

Las mejoras emprendidas en el Riff, que España las estima en 1.500.000 pesetas, serán cobradas en un plazo relativamente corto.

En 1.º de Mayo próximo será entregado á los españoles el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, donde se establecerá una pesquería.

Como compensación de las facilidades que ha dado el sultán para llegar á un acuerdo, el Gobierno español ha accedido á hacer á Muley Hafid un adelanto reintegrable de cuatro millones de pesetas, lo cual facilitará mucho la gestión del Mokri en París, á donde va con objeto de levantar un gran empréstito.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró como todas las semanas, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

La reunión duró una hora.

El Sr. Canalejas dió cuenta á don Alfonso del convenio hispano-marroquí, mostrándose este muy satisfecho de su contenido.

Contestando á algunos rumores de que se hacen eco los periódicos respecto de la evacuación del territorio que ocupan actualmente nuestras tropas, comparó la actitud de esos periódicos con la observada por la Prensa francesa al evacuar las tropas el territorio ocupado más allá de las fronteras de Argelia en sus últimas diferencias con Marruecos.

Negó el Sr. Canalejas que hubiera motivo para sospechas de ningún género, en cuanto se refiere al decoro de España, pues en el convenio hispano-marroquí se han empleado las mismas fórmulas y se han compulsado los mismos textos que en el Tratado entre Marruecos y Francia.

Hemos admitido—dijo—el texto literal del tratado francés.

Añadió que no abrigaba la esperanza de haber llegado á un éxito completo, pero ningún hombre político puede envanecerse de cosa parecida en ningún caso.

Habló luego del proyecto del servicio militar obligatorio, manifestando que se proponía convocar á los jefes de las minorías parlamentarias para ponerse de acuerdo respecto de algunos puntos y abreviar así la discusión.

Se ocupó después de la política extranjera, examinando la situación política de Francia, Inglaterra y Portugal.

Habló también del próximo viaje de don Alfonso á Sevilla, no determinándose todavía la fecha fija del viaje por la dificultad de que estén pronto en la capital andaluza los jefes y oficiales y soldados con el ganado correspondiente, que han de asistir á la ceremonia de la imposición de la corbata al regimiento de Alfonso XII.

Algunas de estas unidades de caballería tienen que ir á Sevilla desde Galicia.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes **Noviembre de 1910** Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon			Figueras		Plasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Plasá		Figueras		Cerbere
	Salida	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	Llegada	Salida		LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53				Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Ligero														Correo	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	10:30				Ligero	7:20	9:45	9:46	10:37							
Mercancías	4:32	5:05	5:20	6:00	6:12	6:21	6:35	6:40	7:38	7:44	10:30			Mercancías			7:54	10	11	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35	
Ligero														Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22	
Mercancías	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:23								Mercancías			11:31	13:49							
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55				Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:03	17:15	17:53	17:56	19:26				Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:23	16:56	17:23	17:40	18:41	18:53	21:39				Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29							
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30								Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:43	22:30	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:53 18:34 20:13

Salen de	Llegan a	7:02	(miérc. sáb. y domin.)	9:05	15:01	18:00
Gerona	S. Feliu de Pallarols	9:11	(sáb.)	11:06	17:09	20:11
	Olot (diligencia)	12:00		14:15	20:10	22:30

Salen de	Llegan a	0:30	3:30	9:09	12:00	domin. y fiestas
Olot (diligencia)	S. Feliu Pallarols	3:23	5:38	11:46	14:40	17:44
	Gerona	5:30	7:41	13:53	16:49	10:48

Salen de	Llegan a	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Gerona	S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
	San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
	Gerona	6:18	8:18	14:36	16:48	19:40

Salen de	Llegan a	6:20	9:40	12:20	14:45	17:15	*18:05
Flasá	Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
	Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:30
	Flasá	5:38	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:35

RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

Sastria Eclesiástica
Calle del Hospital, 147, entrecalle, 1.ª BARCELONA

JOSÉ COSTA

g é n e r o s s i n c o m p e t e n c i a c o n s t r u c c i o n s o l i d a y e l e g a n t e

Precios sumamente reducidos. Se sirve a domicilio a quien los solicite.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA I

ENCICLOPEDIA ÉTICA Y ECONÓMICA

CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACUMULADOS EN BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PARA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BUN GUERRA.

Gran Fonda para sacerdotes y abócos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. — Más de 60 habitaciones que dan a tres calles. — Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3:50 ptas. — Cubierto 1:50 ptas. — Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Sastre
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes

Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

RELOJERIA — Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal. Gemelos prismáticos largavistas. Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!

PAPEL JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

FUMADORES!

PAPEL CARLETS OLOT.

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabrica ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper dema neu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900, y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

Imprenta y Librería del Carmen
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.

Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados, Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162

Sucesores de J. Bertran

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.ª derecha.—MADRID.

El establecimiento de Confección, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Baille (artes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

VINOS de mesa a 30 y 35 ets. litro
» generosos desde 1 a 2 pts. litro
» espumosos » 2:50 a 9 pts. litro

Luis G. Soler
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos a los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º